

Procedimiento de seguridad del paciente en unidad de hospitalización breve de psiquiatría; valoración del paciente, registro de pertenencias y habitaciones

Procedimiento	B21-7.1.3-PRC-004-V2
Servicio	Psiquiatría
Fecha de entrega	10 de Diciembre de 2017
Destinatario	Todo el personal enfermería de la UHB de psiquiatría del HUIC

Control de modificaciones		
Descripción	Nº de versión	Fecha de edición
Creación: Yolanda Alonso García - Elena Escudero Bocos - Adriana Fernández Cerrato - Laura García Medina - Elisa Gómez Sánchez - Marta González Casatejada - Concepción Martín Nieto - Roberto Revilla Rus	(1)	13/11/2015
Modificación: Yolanda Alonso García - Adriana Fernández Cerrato - Elisa Gómez Sánchez - Marta González Casatejada - Concepción Martín Nieto -	(2)	10/12/2017

Revisado:	Supervisor psiquiatría Roberto Revilla	Aprobado	Paloma Pérez-Serrano
Fecha:	8/12/2017	Fecha:	10/12/2017

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Z:\Gestión Documental\...\B21-713-PRC-004-V2 Procedimiento de seguridad del paciente en unidad de hospitalización breve de psiquiatría; valoración del paciente, registro de pertenencias y habitaciones	Versión: (2)	Diciembre de 2017	Página: 1 de 30
---	--------------	-------------------	-----------------

Índice del contenido

1	OBJETIVO.....	3
2	ALCANCE	3
3	DEFINICIONES.....	4
4	REALIZACIÓN.....	4
5	REGISTROS.....	7
6	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.....	9
7	ANEXOS.....	11
8	CONTROL DE CAMBIOS	29

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

1 OBJETIVO

- Proteger al paciente proporcionándole un ambiente seguro en el que existan los mínimos elementos de riesgo de lesión autodirigida, dirigida a otros o al ambiente.
- Garantizar la seguridad del paciente identificando los riesgos del ambiente y eliminándolos para evitar conductas autolesivas y suicidas.
- Mantener o mejorar la integridad física del paciente y personas próximas controlando de forma rutinaria el ambiente para evitar situaciones de auto o heteroagresión.
 - Proteger al personal de la Unidad de Psiquiatría de posibles agresiones de los pacientes.
 - Evitar riesgos de incendio o conatos de incendio.
 - La creación de espacios seguros, organizados y normalizados para el paciente y sus allegados.

2 ALCANCE

Este procedimiento va dirigido a todo el personal de enfermería, TIGAS y Seguridad de la unidad de hospitalización breve de psiquiatría del Hospital Universitario Infanta Cristina que interviene en la atención al paciente ingresado en la unidad. Estas actuaciones se realizarán:

- Al ingreso de pacientes en la unidad de hospitalización de salud mental.
- A pacientes de riesgo después de visitas y salidas de la unidad.
- Pacientes que, fuera del caso anterior, presenten en cualquier momento de su ingreso conductas o actitudes que hagan sospechar que esconden objetos no permitidos o potencialmente lesivos.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

3 DEFINICIONES

Intervención esencialmente visual durante la cual se realiza la supervisión del paciente, así como de sus pertenencias y de la habitación asignada a lo largo de su ingreso en la unidad de hospitalización breve de psiquiatría.

4 REALIZACIÓN

PROFESIONALES IMPLICADOS

El procedimiento siempre se llevará a cabo entre DOS personas:

- Dos TCAES o dos DUES o bien un TCAE y un DUE.
- TIGA acompañado de un TCAE o un DUE.

Los TIGAs participarán sólo como apoyo siempre y cuando sea posible, el procedimiento se procurará realizar entre dos personas del equipo del mismo sexo que el paciente que vaya a ser inspeccionado, con el objetivo de proporcionar un clima de mayor comodidad e intimidad del paciente.

El personal de seguridad podrá participar en dicho procedimiento y sólo como apoyo, en los casos en los que el paciente pudiera presentar agresividad o agitación psicomotriz.

RECURSOS MATERIALES

- Guantes desechables.
- Taquillas.
- Hoja de pertenencias del paciente. Anexo I (debe estar firmado por el paciente).

OBJETOS PROHIBIDOS: Se indican de forma orientativa, que no limitativa, los objetos prohibidos en la Unidad de Psiquiatría. Armas de fuego. Objetos y sustancias ilegales. Tabaco y sus

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

derivados. Armas blancas, cuchillos, navajas, tijeras. Mecheros, cerillas o cualquier objeto que produzca llama y/o dispense gas inflamable. Medicamentos no autorizados por la Unidad de Psiquiatría. Elementos punzantes. Joyas y/o bisutería. Alimentos/bebidas no facilitados por la Unidad de Psiquiatría.

Dinero en cualquier soporte. Cuerdas, hilo. Tantos otros como se prohíban de forma genérica o específica por la Unidad de Psiquiatría.

PROCEDIMIENTO

Inspección del paciente y pertenencias:

- Informar al paciente de que a su disposición tiene taquillas donde guardar sus objetos personales, siempre que tales objetos no sean ilegales ni potencialmente peligrosos (casos en los que directamente se entregan los objetos a las fuerzas y cuerpos de seguridad), para que proceda a introducir en ellas todos los objetos no autorizados en la Unidad de Psiquiatría
- Informar a familiares o allegados del paciente de forma clara y reiterada de la prohibición de entregar al paciente cualquier tipo de objeto sin la autorización expresa del personal de la Unidad de Psiquiatría.
- Informar al paciente del procedimiento que se va a realizar y su finalidad.
- Previamente a realizar la inspección se le preguntará al paciente de manera clara y reiterada si porta consigo cualquier tipo de objeto no permitido por la unidad de psiquiatría. En caso de que el paciente entregue todo lo que porta, o que no existan sospechas de portar ningún objeto prohibido, no se continuará la inspección, por lo menos hasta que no consten nuevos datos o sospechas.
- Se aplicarán en todo momento medidas proporcionales a las sospechas o confirmación de portación de objetos prohibidos por parte del paciente, por lo que aquellos pacientes que reiteradamente cumplan las normas de la unidad de psiquiatría no requerirán sistemáticamente inspecciones visuales, sino meramente puntuales en su caso; sin embargo aquellos que

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

reiteradamente incumplan o conste algún episodio previo de incumplimiento serán inspeccionados con mayor frecuencia.

-En caso de continuar con la inspección visual, el cuarto de baño de la habitación del paciente será el lugar elegido para llevar a cabo la inspección visual. Se deberá mantener la puerta entornada o cerrada para asegurar la intimidad del paciente durante el procedimiento. Sólo podrán estar presentes el propio paciente y el personal que realice la inspección visual. Servicio de Psiquiatría Procedimiento de seguridad del paciente en unidad de Psiquiatría Hospital Infanta Cristina Nº de registro Avda. 9 de junio, nº 2 Pág. 5 de 10 28981 Parla Madrid

-En todo momento se mantendrá una actitud tranquilizadora, se mostrará el máximo respeto hacia el paciente y no se dañará bajo ningún concepto su autoestima.

- En caso alguno se procederá a tocar al paciente ni a mantener con él ningún tipo de contacto físico, limitándose la actividad a una mera inspección visual.

-Se realizará inspección visual del paciente. Será el propio paciente quien retire su ropa siguiendo nuestras indicaciones. Se procurará de igual manera no dejar al paciente completamente desnudo durante el procedimiento. Para ello se irá retirando progresivamente cada una de las prendas señaladas y, tras ser revisadas, el paciente volverá a ponérselas. De esta forma, el paciente nunca estará completamente descubierto y respetaremos lo máximo posible su intimidad.

-Al paciente se le indicará que realice la retirada del pijama, camiseta si llevara, calzado, calcetines y ropa interior si fuera estrictamente necesario. Todo ello de manera progresiva como se indica en el punto anterior. Una vez retirada la prenda, se revisarán bolsillos, forros interiores, calcetines e interiores de calzado para comprobar la presencia o no de objetos potencialmente peligrosos (mecheros, fósforos, objetos punzantes y/o cortantes, etc) o cualquier objeto no permitido que pueda ser utilizado o ingerido por el paciente de forma no controlada por el personal de enfermería (tabaco, alcohol, drogas, medicamentos, alimentos, móvil, etc).

-Aquellos objetos encontrados serán retirados, guardados en la taquilla del paciente o entregados a la familia. Si son de valor serán custodiados por seguridad o entregados a los familiares. Tanto al paciente como a la familia, se les informará de la prohibición de introducir en

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCION: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

la unidad elementos que puedan suponer un riesgo de auto o heteroagresión. Se darán instrucciones a la familia acerca de las cuestiones relevantes sobre seguridad, no accediendo a peticiones del paciente para conseguir objetos potencialmente peligrosos.

-Las pertenencias de los pacientes o enseres personales que son proporcionados por la familia, serán igualmente revisados delante del paciente y de sus familiares. Aquellos objetos peligrosos o inadecuados para la seguridad del paciente serán devueltos a la familia (botes o envases de cristal, objetos afilados, con aristas, horquillas, etc). El resto será guardado en su taquilla. Todo ello quedará registrado en la hoja de pertenencias del paciente.

Inspección de la habitación:

-Dicho procedimiento se podrá realizar delante del paciente si así lo desea. Se le explicará su finalidad.

-Se revisará el cuarto de baño (lavabo, inodoro, desagües), interior de los armarios, rodapiés, enchufes, se levantará el colchón de la cama, ropa de cama, almohada, esquinas, etc.

-Si se encontrara algún objeto no autorizado o peligroso se retirará automáticamente.

5 REGISTROS

Se dejará constancia de dichas intervenciones en la historia clínica del paciente en Selene, en el Formulario de inspección visual (anexo2)

-Toda entrada y salida de pertenencias del paciente, quedará debidamente anotada en la hoja de pertenencias del paciente.

Indicaciones para rellenar el formulario:

INSPECCIÓN VISUAL

INSPECCIÓN DEL PACIENTE

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- En qué momento se realiza
 - Al ingreso
 - Tras visitas y/o salida
 - Control puntual

- Quién lo realiza
 - DUE
 - TCAE
 - TIGA
 - Personal de Seguridad
 - Otros

- Pertenenencias/Objetos retirados potencialmente lesivos y/o no permitidos.

- Dónde se guarda.
 - Taquilla
 - Familia
 - Seguridad
 - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

- El paciente colabora
 - Sí
 - No

INSPECCIÓN DE PERTENENCIAS

- Pertenenencias aportadas por el paciente al ingreso
 - Sí
 - No
- Pertenenencias aportadas por familiares durante el ingreso
 - Turno mañana
 - Turno tarde
 - Turno noche
- Dónde se guarda.
 - Taquilla
 - Seguridad

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Registro en hoja de pertenencias

-Sí

-No

-Registro en hoja de Seguridad

-Sí

-No

INSPECCIÓN DE LA HABITACIÓN

-Cuándo se realiza.

-Turno mañana

-Turno tarde

-Paciente presente

-Sí

-No

-Objetos retirados potencialmente lesivos y/o no permitidos.

6 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

-Cuaderno Técnico de Salud Mental. Seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios en salud mental. Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia Servicio Extremeño de Salud Con la colaboración de FundeSalud. Autor: Leopoldo Elvira Peña. Año 2011.

-Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Valoración y cuidados. 2ª Edición. Autor: Joana Fornés Vives. Ed. Panamericana. -Con la seguridad en mente: Servicios de salud mental y seguridad del paciente. 2º Informe del Observatorio de la seguridad del paciente/Julio 2006 - I Jornadas en Seguridad del paciente en Salud Mental. Mª Ángeles Álvarez López . Cáceres 08-02-2011

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- III Jornada Seguridad del Paciente Osakidetza. Auditorio Mitxelena/Bizkaia Aretoa 1 de octubre de 2014, Bilbao. SEGURIDAD EN EL PACIENTE PSIQUIATRICO: NIVELES DE VIGILANCIA . M^a Elena Mayordomo Arnáiz. Enfermera Especialista en Salud Mental.

-Alerta de Seguridad en la Atención Sanitaria. Alerta N°6: Prevención del suicidio en pacientes hospitalizados. Centro de investigación para la seguridad clínica de los pacientes. Avedis Donabedian. FAD.

-Manual de organización y funcionamiento de la UME de la Junta de Extremadura.

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

7 ANEXOS

ANEXO 1

REGISTRO DE PERTENENCIAS

NOMBRE:

PERTENENCIAS QUE ENTREGA **EL PACIENTE**

FECHA	PERTENENCIAS	FIRMA

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Hospital Universitario Infanta Cristina

*Avda. 9 de junio, 2
28.981 Parla
Madrid*



REGISTRO DE PERTENENCIAS

NOMBRE:

PERTENENCIAS QUE ENTREGA EL PERSONAL

FECHA	PERTENENCIAS	FIRMA

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Hospital Universitario Infanta Cristina

*Avda. 9 de junio, 2
28.981 Parla
Madrid*

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

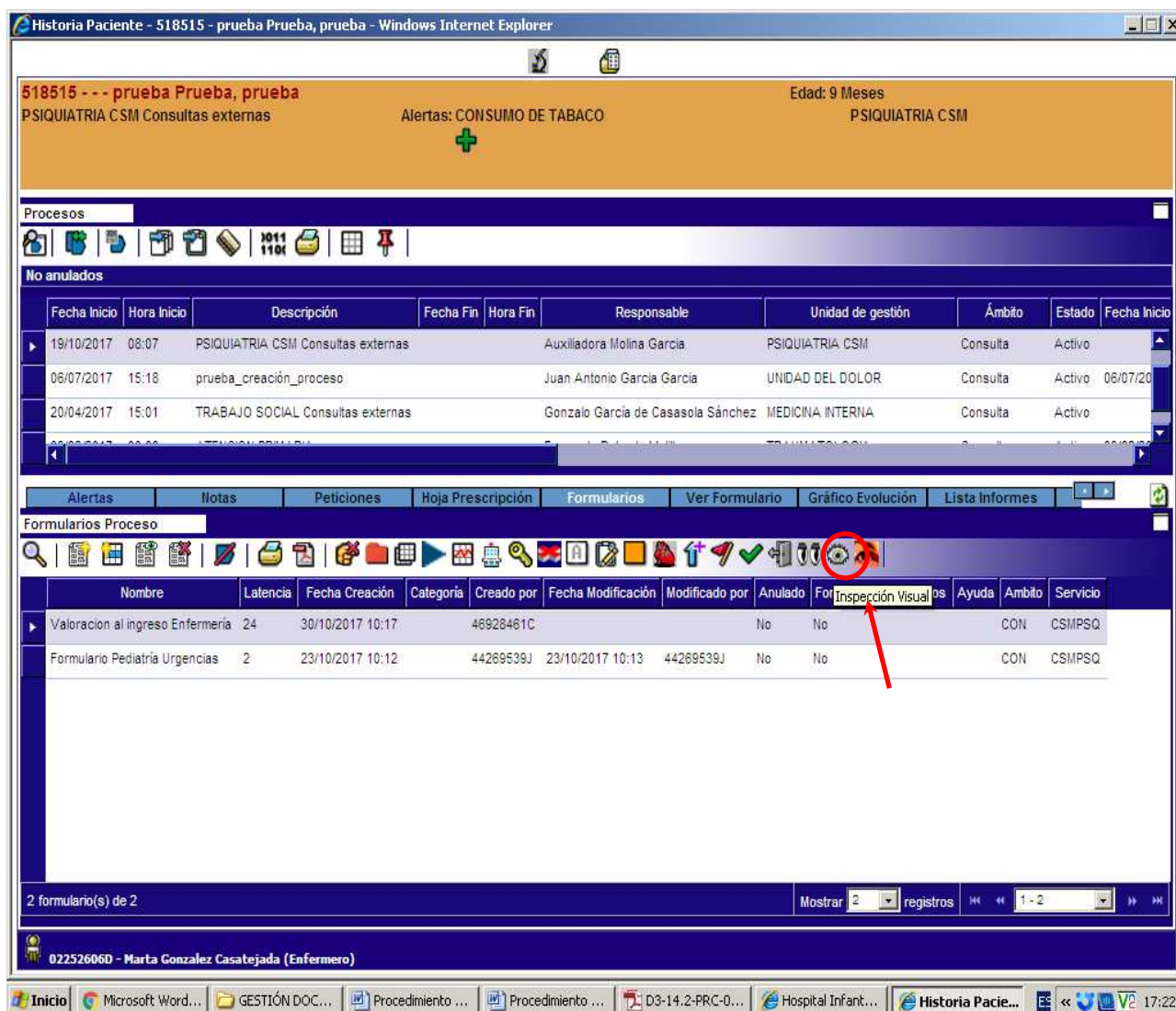
Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

ANEXO 2

REGISTRO

-Se dejará constancia de dichas intervenciones en la historia clínica del paciente a través del icono facilitado para ello en "Formularios" en Selene: Formulario de Inspección Visual. El icono es un ojo verde como se indica con la flecha roja en la imagen de abajo.



Historia Paciente - 518515 - prueba Prueba, prueba - Windows Internet Explorer

518515 - - - prueba Prueba, prueba Edad: 9 Meses
PSIQUIATRIA CSM Consultas externas Alertas: CONSUMO DE TABACO PSIQUIATRIA CSM


Procesos

No anulados

Fecha Inicio	Hora Inicio	Descripción	Fecha Fin	Hora Fin	Responsable	Unidad de gestión	Ámbito	Estado	Fecha Inicio
19/10/2017	08:07	PSIQUIATRIA CSM Consultas externas			Auxiliadora Molina Garcia	PSIQUIATRIA CSM	Consulta	Activo	
06/07/2017	15:18	prueba_creación_proceso			Juan Antonio Garcia Garcia	UNIDAD DEL DOLOR	Consulta	Activo	06/07/2017
20/04/2017	15:01	TRABAJO SOCIAL Consultas externas			Gonzalo García de Casasola Sánchez	MEDICINA INTERNA	Consulta	Activo	

Alertas Notas Peticiones Hoja Prescripción Formularios Ver Formulario Gráfico Evolución Lista Informes

Formularios Proceso

Nombre	Latencia	Fecha Creación	Categoría	Creado por	Fecha Modificación	Modificado por	Anulado	Formulario	Inspección Visual	Ayuda	Ambito	Servicio
Valoracion al ingreso Enfermería	24	30/10/2017 10:17		46928461C			No	No			CON	CSMPSQ
Formulario Pediatría Urgencias	2	23/10/2017 10:12		44269539J	23/10/2017 10:13	44269539J	No	No			CON	CSMPSQ

2 formulario(s) de 2 Mostrar 2 registros 1 - 2

02252606D - Marta Gonzalez Casatejada (Enfermero)

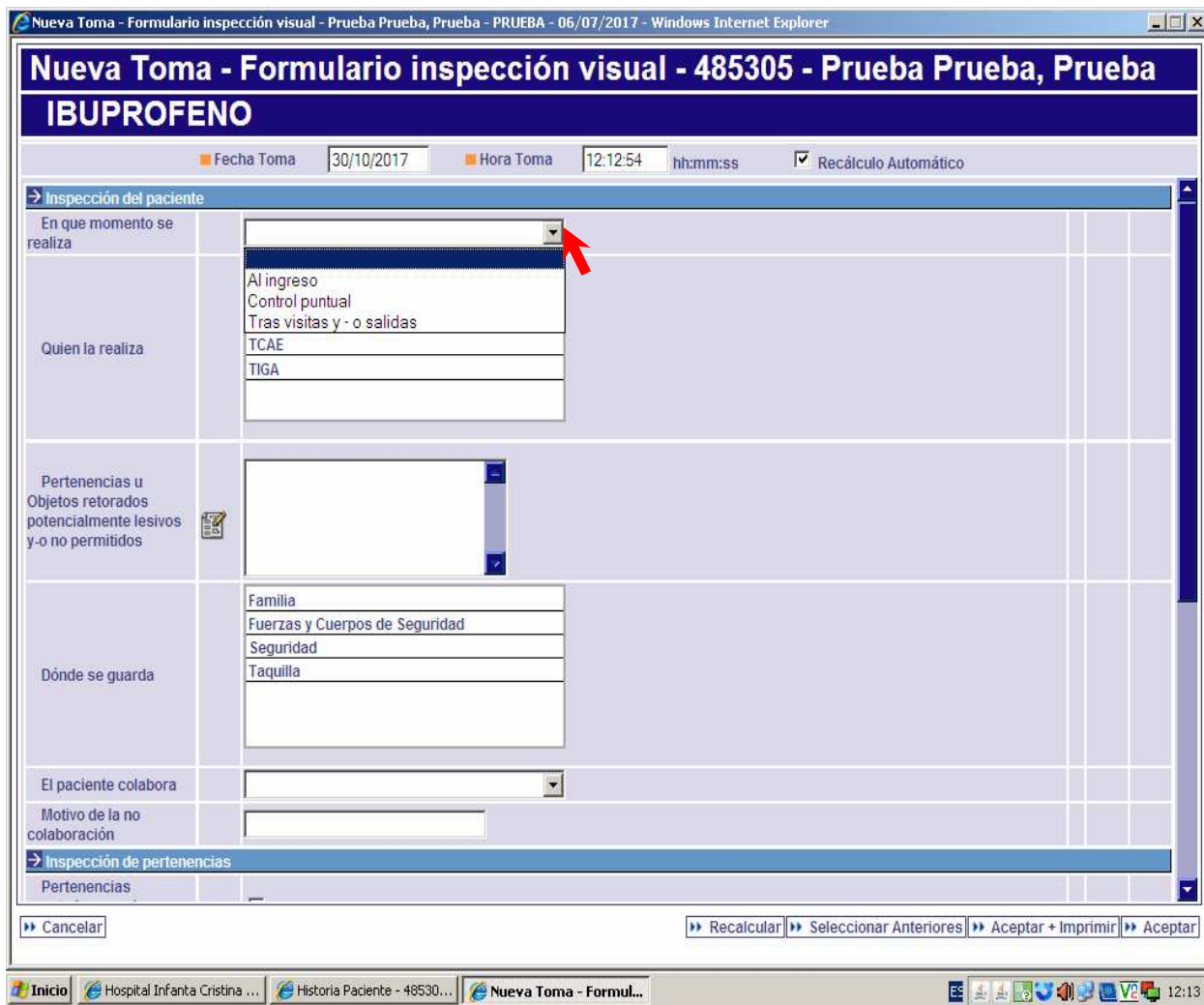
Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

INSPECCIÓN DEL PACIENTE:

- Registrar en qué momento se realiza dicha inspección : Al ingreso, Control puntual, Tras visitas y/o salidas:



Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Inspección del paciente

En que momento se realiza: Al ingreso

Quien la realiza:

- Control puntual
- Tras visitas y - o salidas
- TCAE
- TIGA

Dónde se guarda:

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias

Pertenencias:

[Cancelar] [Recalcular] [Seleccionar Anteriores] [Aceptar + Imprimir] [Aceptar]

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- Anotar quién realiza la inspección : DUE, TCAE, TIGA, Personal de Seguridad, Otros :

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Inspección del paciente
 En que momento se realiza:

Quien la realiza:

- DUE
- Otros
- Personal de Seguridad
- TCAE
- TIGA

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos:

Dónde se guarda:

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias
 Pertenencias:

Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:13

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Anotar pertenencias u objetos retirados potencialmente lesivos y/o no permitidos : por ejemplo, mechero y tabaco :

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Inspección del paciente
 En que momento se realiza:
 Quien la realiza: DUE, Otros, Personal de Seguridad, TCAE, TIGA
 Pertenencias u Objetos retirados potencialmente lesivos y-o no permitidos: **Mechero y tabaco.**
 Dónde se guarda: Familia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Seguridad, Taquilla
 El paciente colabora:
 Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias
 Pertenencias:

Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:15

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Anotar dónde se guardan: se entregan a familiares, se guardan en Taquilla, se custodian en Seguridad o se entregan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad :

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos

Dónde se guarda

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla**

El paciente colabora

Motivo de la no colaboración

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso

Dónde se guardan estas pertenencias

Registro en hoja de pertenencias

Cancelar Recalcular Seleccionar Anteriores Aceptar + Imprimir Aceptar

Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:16

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCION: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Registrar si el paciente colabora durante el procedimiento : Sí o No.

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba

IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos	<input type="text"/>
Dónde se guarda	<input type="text"/> Familia <input type="text"/> Fuerzas y Cuerpos de Seguridad <input type="text"/> Seguridad <input type="text"/> Taquilla
El paciente colabora	<input type="text"/>
Motivo de la no colaboración	<input type="text"/> No <input type="text"/> Sí
→ Inspección de pertenencias	<input type="text"/>
Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso	<input type="checkbox"/>
Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso	<input type="text"/>
Dónde se guardan estas pertenencias	<input type="text"/>
Registro en hoja de pertenencias	<input type="checkbox"/>

Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:16

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-En el caso de que el paciente no colabore, indicar el motivo : por ejemplo, agitación psicomotriz.

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos	<input type="text"/>
Dónde se guarda	<input type="text"/> <ul style="list-style-type: none"> Familia Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Seguridad Taquilla
El paciente colabora	<input type="text"/>
Motivo de la no colaboración	Agitación psicomotriz
→ Inspección de pertenencias	
Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso	<input type="checkbox"/>
Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso	<input type="text"/>
Dónde se guardan estas pertenencias	<input type="text"/>
Registro en hoja de pertenencias	<input type="checkbox"/>

Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:17

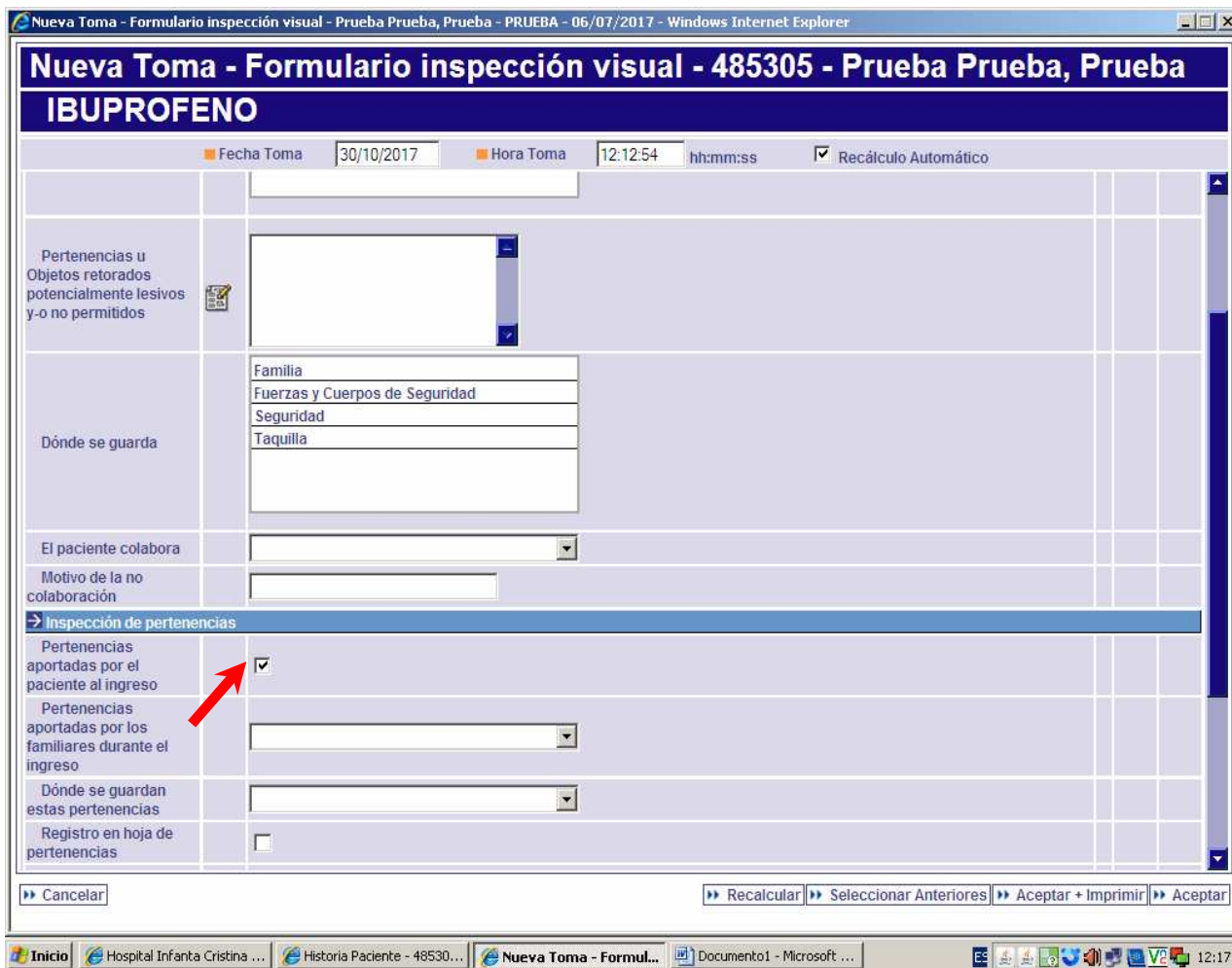
Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

INSPECCIÓN DE PERTENENCIAS:

-Marcar la casilla cuando se hayan inspeccionado las pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:



Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba
IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos

Dónde se guarda:

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

→ Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

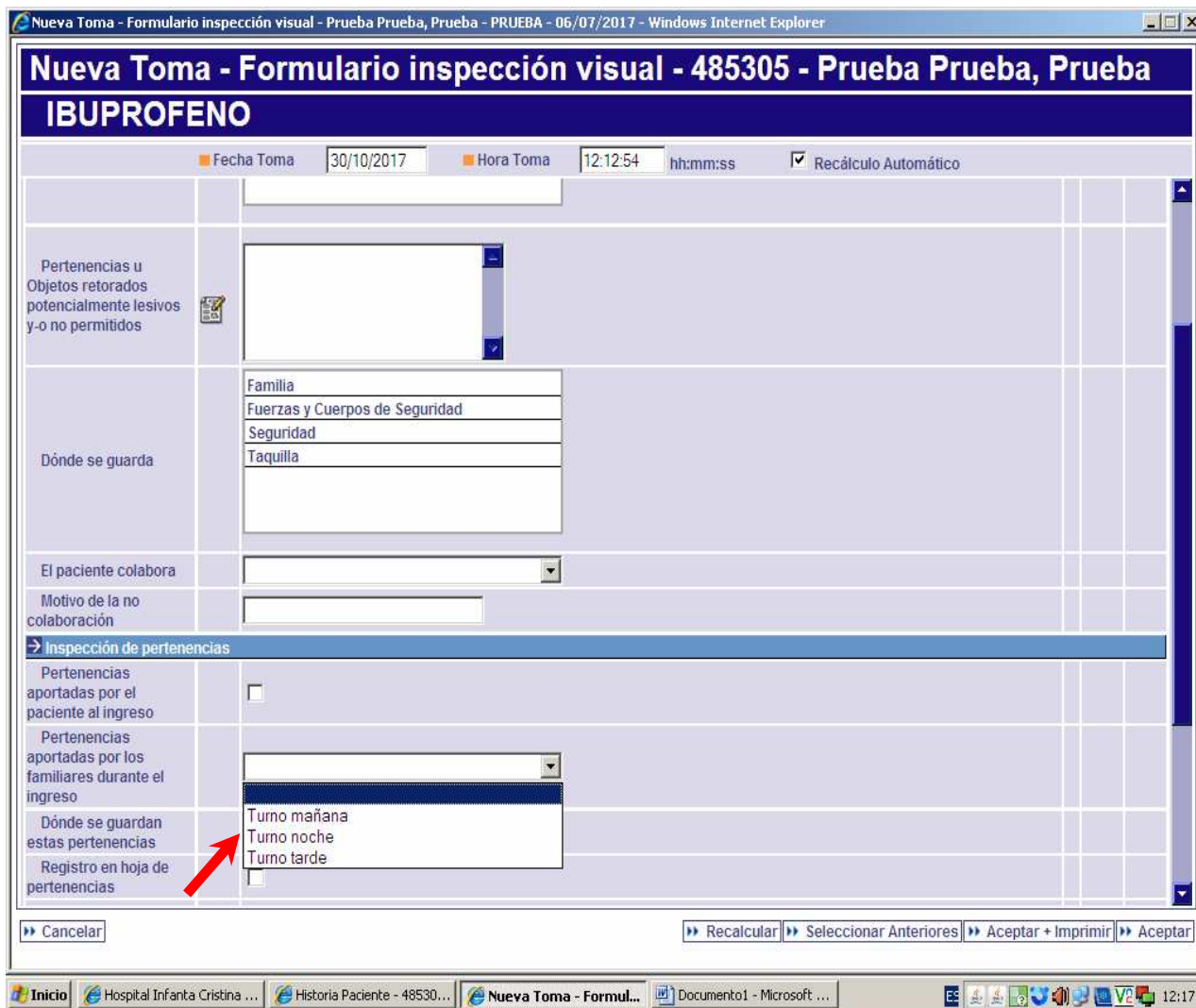
Botones: Cancelar, Recalcular, Seleccionar Anteriores, Aceptar + Imprimir, Aceptar

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Seleccionar en qué turno se realiza la inspección de pertenencias aportadas por los familiares a lo largo del ingreso: Turno mañana, Turno tarde, Turno noche :



Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba
IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Pertenencias u Objetos retornados potencialmente lesivos y-o no permitidos

Dónde se guarda:

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

- Turno mañana
- Turno noche
- Turno tarde

Registro en hoja de pertenencias:

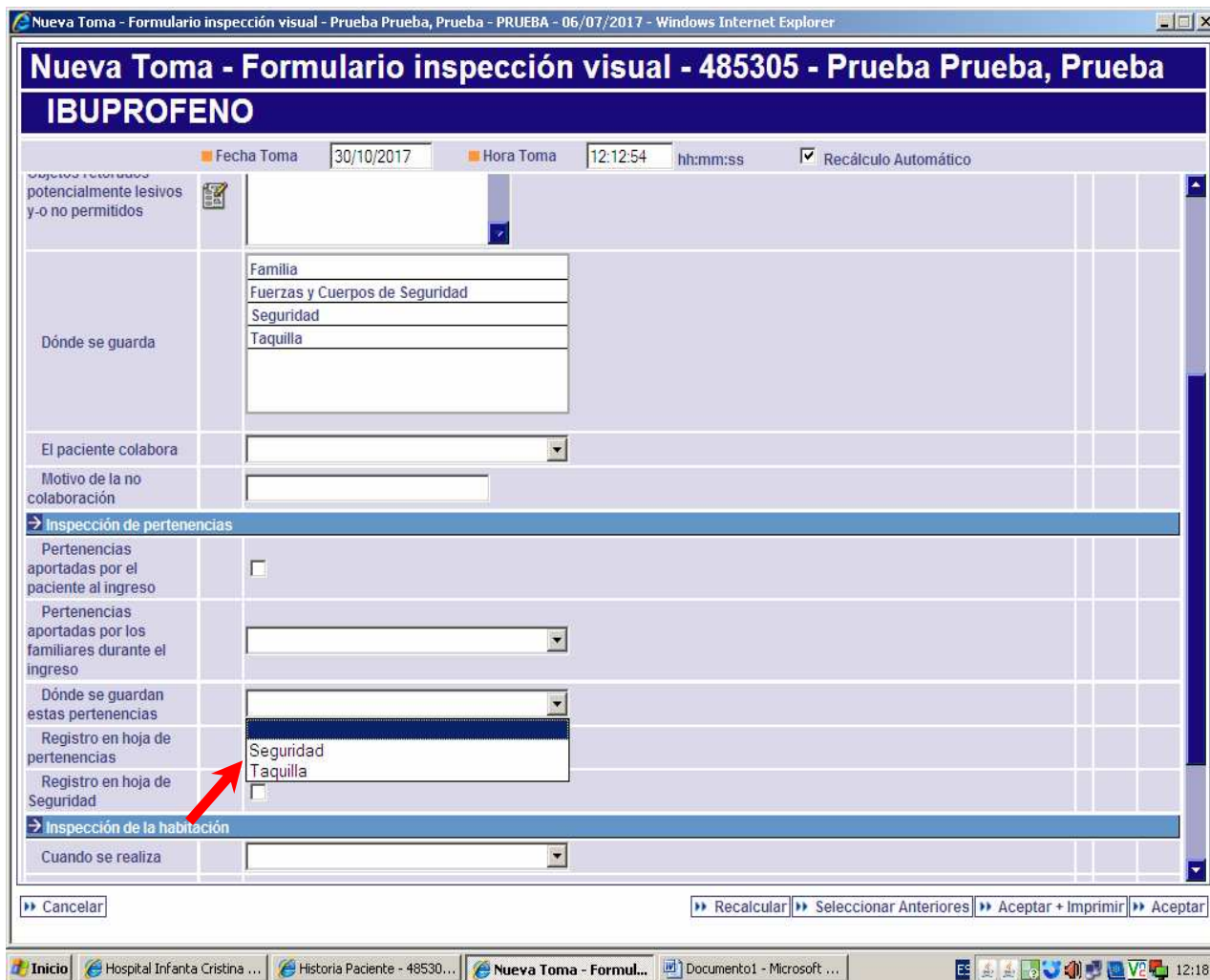
Botones: Cancelar, Recalcular, Seleccionar Anteriores, Aceptar + Imprimir, Aceptar

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Anotar dónde se guardan las pertenencias revisadas en ese momento: las pertenencias de valor serán custodiadas en Seguridad y el resto se guardarán en la taquilla del paciente :



Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Dónde se guarda:

- Familia
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Seguridad
- Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

- Seguridad
- Taquilla

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Botones: Cancelar, Recalcular, Seleccionar Anteriores, Aceptar + Imprimir, Aceptar

Barra de tareas: Inicio, Hospital Infanta Cristina..., Historia Paciente - 48530..., Nueva Toma - Formul..., Documento1 - Microsoft..., 12:18

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Las pertenencias y enseres convencionales del paciente serán anotados en la Hoja de Registro de Pertenencias: marcar en caso afirmativo como tarea realizada:

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 13:01:08 hh:mm:ss Recálculo Automático

Dónde se guarda:
 Familia
 Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
 Seguridad
 Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

→ Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

→ Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Paciente presente:

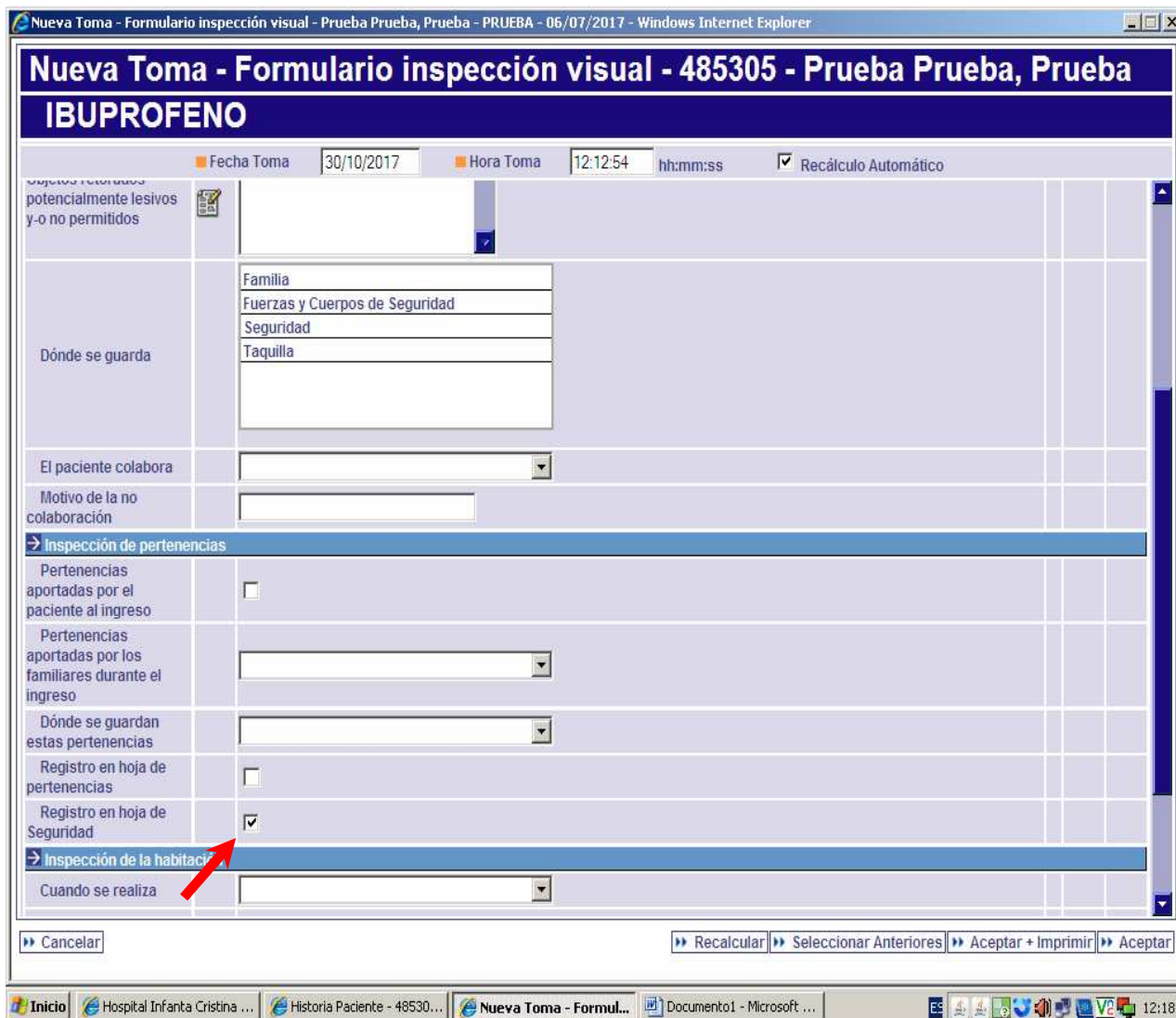
Inicio | Documento1 - Micros... | Microsoft Word - PCE... | Hospital Infanta Crist... | Historia Paciente - 48... | Nueva Toma - For... | 13:01

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

- Las pertenencias de valor del paciente serán previamente anotadas en el Documento de Entrega a Seguridad de Objetos de Valor: marcar en caso afirmativo como tarea realizada:



Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba
IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Dónde se guarda: Familia, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Seguridad, Taquilla

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Botones: Cancelar, Recalcular, Seleccionar Anteriores, Aceptar + Imprimir, Aceptar

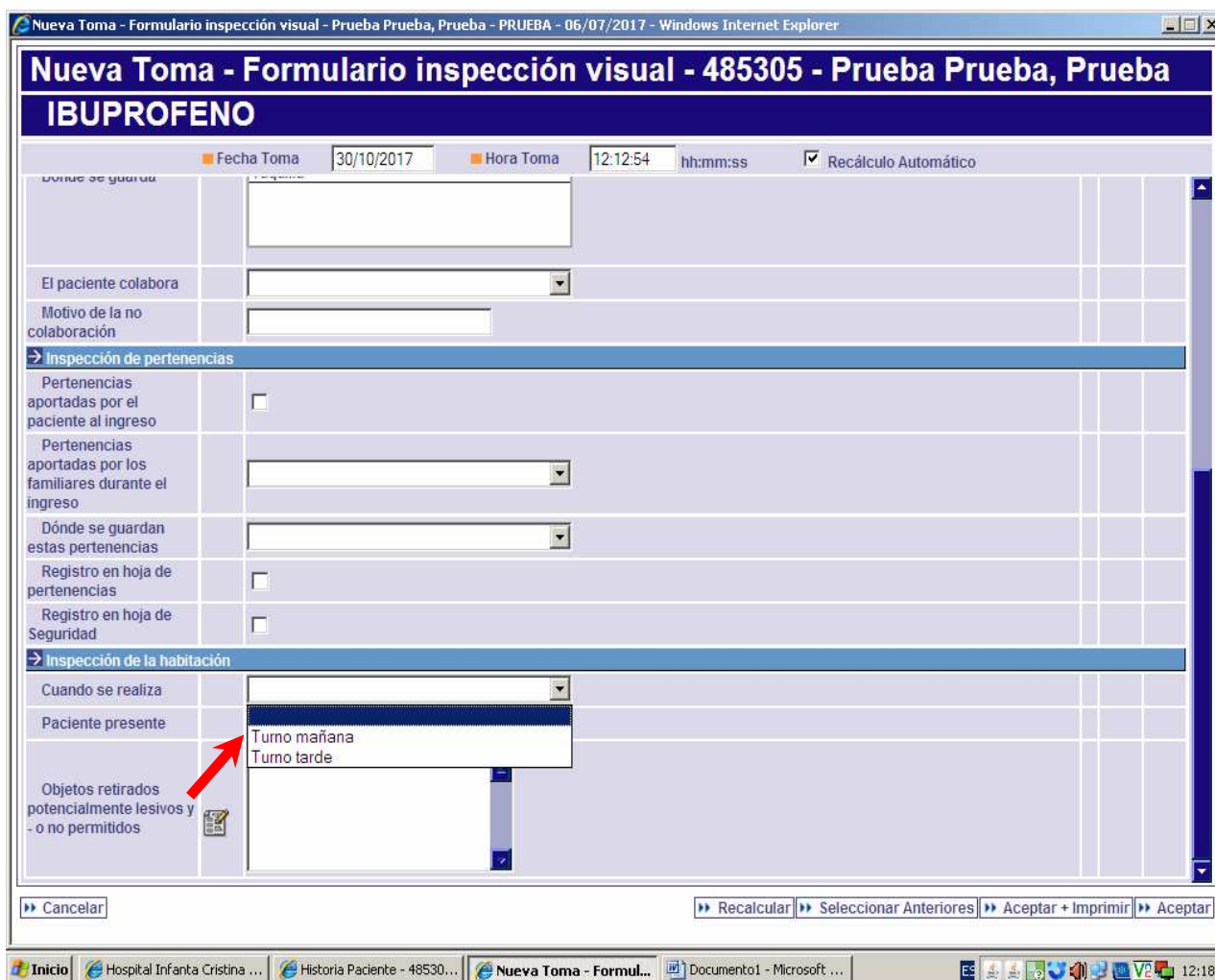
Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

INSPECCIÓN DE LA HABITACIÓN:

-Anotar en qué turno se realiza la inspección de la habitación: Turno Mañana, Turno Tarde :



Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Paciente presente:

Objetos retirados potencialmente lesivos y - o no permitidos:

Botones: Cancelar, Recalcular, Seleccionar Anteriores, Aceptar + Imprimir, Aceptar

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Anotar si el paciente se encuentra presente durante el procedimiento: Sí o No:

Nueva Toma - Formulario inspección visual - Prueba Prueba, Prueba - PRUEBA - 06/07/2017 - Windows Internet Explorer

Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

El paciente colabora:

Motivo de la no colaboración:

→ Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

→ Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Paciente presente:

Objetos retirados potencialmente lesivos y - o no permitidos:

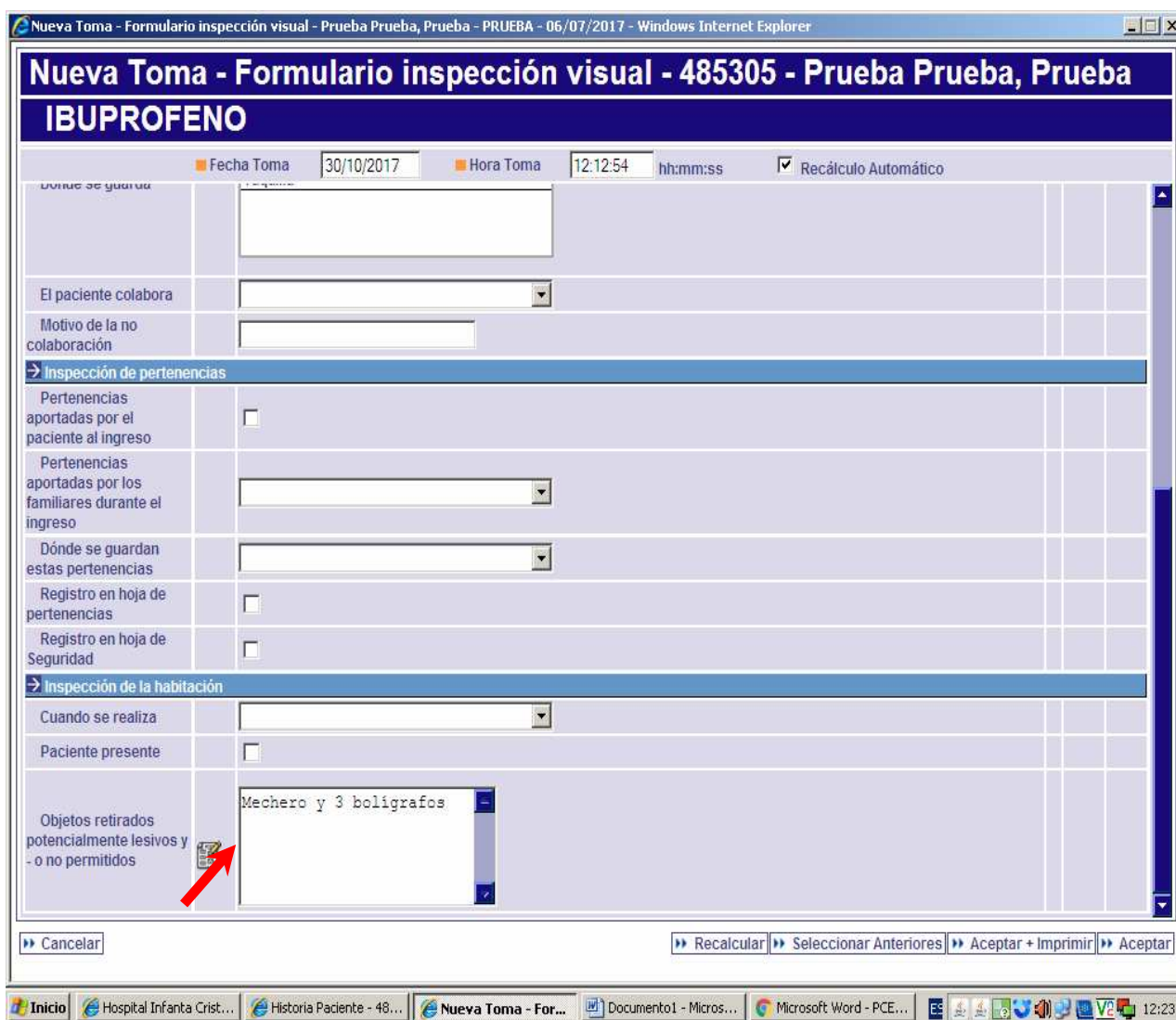
Inicio Hospital Infanta Cristina ... Historia Paciente - 48530... Nueva Toma - Formul... Documento1 - Microsoft ... 12:19

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCION: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

-Registrar aquellos objetos retirados potencialmente lesivos y/o no permitidos:



Nueva Toma - Formulario inspección visual - 485305 - Prueba Prueba, Prueba IBUPROFENO

Fecha Toma: 30/10/2017 Hora Toma: 12:12:54 hh:mm:ss Recálculo Automático

Inspección de pertenencias

Pertenencias aportadas por el paciente al ingreso:

Pertenencias aportadas por los familiares durante el ingreso:

Dónde se guardan estas pertenencias:

Registro en hoja de pertenencias:

Registro en hoja de Seguridad:

Inspección de la habitación

Cuando se realiza:

Paciente presente:

Objetos retirados potencialmente lesivos y - o no permitidos:

Botones: Cancelar Recalcular Seleccionar Anteriores Aceptar + Imprimir Aceptar

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

8 CONTROL DE CAMBIOS

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS				
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA 1ª ED.	FECHA ÚLTIMA ED.	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
PCE PD 041	V1	13/11/2015		
B21-713-PRC-004-V2	V2		10/12/2017	Formulario de registro en herramienta informática Selene

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCIÓN: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA

Este documento es propiedad del Hospital Universitario Infanta Cristina.

Queda prohibida su copia o reproducción, tanto total como parcial, sin el consentimiento expreso del propietario.

ATENCION: Toda copia NO CONTROLADA de este documento puede estar OBSOLETA